

Pagar la deuda: El caso para extender la “Pensión Bienestar” a adultos mayores mexicanos que viven en EE.UU.

Nik Theodore, Universidad de Illinois Chicago



En 2023, México recibió 66.200 billones de dólares en remesas, marcando 10 años consecutivos de crecimiento y asegurando la posición de México como el segundo país receptor del mundo.¹ Las remesas son vitales para la economía mexicana y proporcionan una fuente de ingresos relativamente estable que ayuda a reducir la pobreza y las disparidades económicas regionales. Estos pagos los envían principalmente los aproximadamente 7.4 millones de inmigrantes mexicanos que trabajan en Estados Unidos,² muchos de los cuales realizan empleos mal remunerados en sectores clave de crecimiento, como la construcción.³ Hay indicios de que el reciente nivel récord de remesas hacia México está, de hecho, impulsado por los salarios del empleo en la industria de la construcción, un sector en crecimiento que emplea a un gran número de inmigrantes pero que está plagado de condiciones deficientes y plagada de abusos laborales.⁴ Las condiciones deficientes también caracterizan a otras industrias que emplean a un gran número de trabajadores inmigrantes, como los restaurantes, el trabajo doméstico y la agricultura.⁵

La población de inmigrantes mexicanos que vive en Estados Unidos está envejeciendo rápidamente y muchos trabajadores mayores enfrentan la perspectiva de vivir su vejez sin el beneficio de una pensión adecuada o suficientes ahorros. La mayoría de los inmigrantes mexicanos no son ciudadanos estadounidenses,⁶ y un estimado de cinco millones de inmigrantes mexicanos indocumentados no son elegibles para recibir pagos del Seguro Social,⁷ a pesar de que la mayoría de los trabajadores han contribuido al sistema.⁸ Muchos otros han trabajado en industrias donde las pensiones y los ahorros para la jubilación proporcionados por el empleador son escasos. Como resultado, muchos se ven obligados a seguir trabajando, a menudo haciéndolo después de que deberían haberse jubilado debido a problemas de salud o edad, y se enfrentan a la gran incertidumbre de cómo cubrirán sus costos de vivienda, atención médica y otras necesidades básicas a medida que envejecen.⁹

Para comprender mejor estos problemas, este informe examina los desafíos que enfrentan los inmigrantes indocumentados mexicanos en edad de jubilación que viven en los Estados Unidos. Al analizar los resultados de una encuesta de 1,572 inmigrantes indocumentados que fue administrada por la Red Nacional de Organización de Jornaleros (NDLON). Este informe examina las contribuciones económicas hechas por estos trabajadores a las economías y comunidades en los EE. UU. y México, y documenta las dificultades económicas que enfrentan actualmente los trabajadores inmigrantes que son considerados adultos mayores.

Las contribuciones económicas de los trabajadores inmigrantes

Los inmigrantes indocumentados de México a Estados Unidos han hecho contribuciones sustanciales a las economías de ambos países: el 95% de los encuestados ha tenido empleo en Estados Unidos y el 92% trabajó en México antes de emigrar a Estados Unidos. Quienes trabajan en Estados Unidos han estado empleados, en promedio, durante 34.3 años, mientras que los que trabajaron en México estuvieron empleados en promedio 16.2 años. En Estados Unidos, la mayoría tiene empleos en industrias en crecimiento como la construcción, el trabajo doméstico (niñeras, limpiadoras de casas y cuidadores) y restaurantes, así como en la producción y manufactura agrícola. Aunque la demanda de trabajadores en estas industrias es alta, los empleos en estos sectores tienden a estar mal remunerados y muy pocos ofrecen seguro médico u otras prestaciones. Los encuestados han estado empleados en una gama similar de industrias en México, aunque es más probable que hayan trabajado en la agricultura.

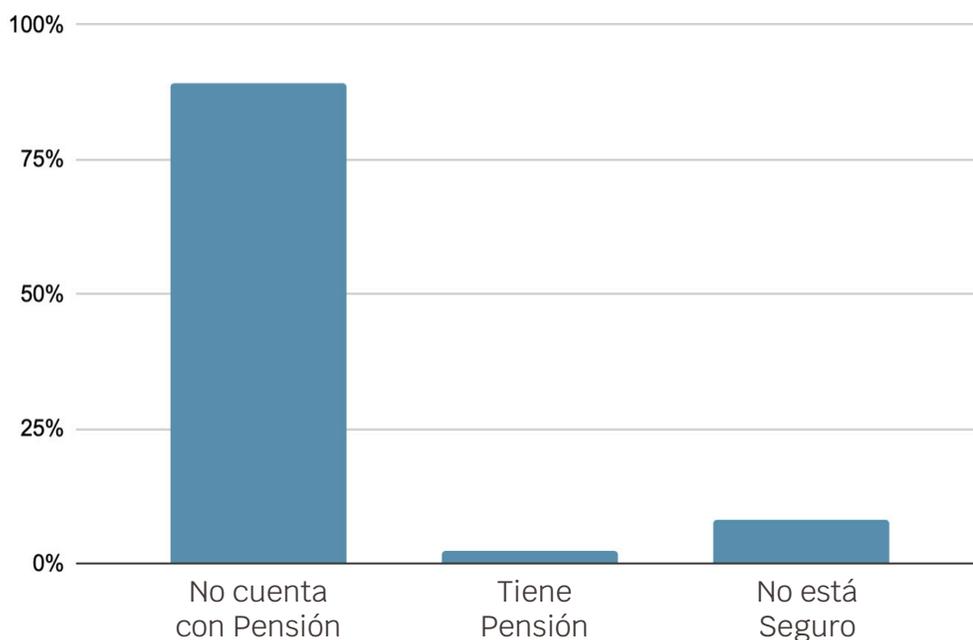
Los ingresos provenientes del empleo en Estados Unidos, a su vez, han sostenido a las familias en México a través de las remesas, que han sido enviadas a México por el 93% de los encuestados. Estas remesas han apoyado a padres (73%), hijos (51%), cónyuges (25%) y otros familiares y amigos (6%). Estos ingresos se utilizaron para pagar alimentos (62%); gastos médicos (61%); necesidades básicas (47%); comprar, construir o arreglar viviendas (38%); estudios escolares o universitarios (34%); para iniciar negocios (18%), y otros gastos como cubrir gastos funerarios.

La responsabilidad hacia los seres queridos en Estados Unidos y México obligó a muchos trabajadores a continuar trabajando durante la crisis de salud y seguridad de principios de la década de 2020. Un tercio de los encuestados (33%) informaron que se vieron obligados a trabajar durante el apogeo de la pandemia de COVID-19. Entre estos “trabajadores esenciales”, el 90% estaba realizando trabajos que eran inseguros y los ponían en riesgo de infección, y el 94% de estos encuestados indicaron que continuaron trabajando porque no eran elegibles para recibir asistencia pandémica proporcionada por el gobierno debido a su estatus migratorio (el 95% habría rechazado el trabajo inseguro si hubieran tenido acceso a la ayuda pandémica proporcionada por el gobierno). Un tercio de los encuestados (32%) vivía con alguien que se vio obligado a trabajar fuera de su casa durante la pandemia, y el 94% de los cuales tenía trabajos que consideraban inseguros y los ponían en riesgo de infección. Nuevamente, la ausencia de ayuda gubernamental influyó en la decisión de seguir trabajando; El 94% habría podido rechazar el trabajo si hubiera tenido más acceso a los beneficios gubernamentales. Entre todos los encuestados, una cuarta parte (24%) tuvo a alguien en su casa que murió a causa de COVID-19.

Inseguridad económica familiar

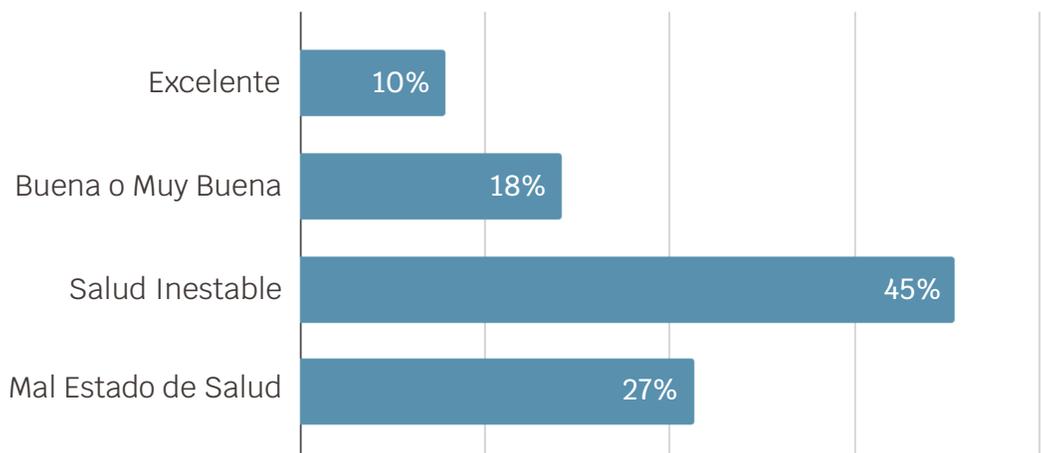
Sólo el 24% de los encuestados de 65 años o más se han jubilado y, de ellos, el 72% tiene una discapacidad que les impide trabajar, lo que sugiere que habrían continuado en su empleo si no fuera por la discapacidad. Una cuarta parte (25%) de estos encuestados informa que la discapacidad se debe a un accidente, lesión o condición crónica causada por su trabajo. Esto resalta las condiciones laborales que son difíciles físicamente y a menudo peligrosas, que soportan muchos inmigrantes indocumentados.

La razón principal por la que las personas de 65 años o más continúan trabajando es para brindar apoyo a los miembros de su familia (66%). Sin embargo, la necesidad constante de brindar asistencia financiera a sus familias es solo uno de los factores que aumentan la inseguridad económica que enfrentan los inmigrantes indocumentados mayores. Entre los encuestados de 65 años o más, sólo el 2.5% afirma tener una pensión que podría ayudarles durante su jubilación, mientras que el 89% afirma que no la tiene y el 8% no está seguro. En ausencia de una pensión, pocos encuestados de 65 años o más creen que pueden recurrir a sus familiares en busca de apoyo en su vejez, y sólo el 10% de los que no tienen una pensión indican que sus familias podrían cuidar de ellos una vez que hayan dejado de trabajar. Como resultado de esta inseguridad financiera, sólo el 2.4% de los inmigrantes indocumentados de 65 años y más indican que tendrán suficiente dinero para cubrir sus gastos básicos durante la jubilación, el 1.6% tendrá recursos para cubrir sus gastos médicos y sólo el 1.2% tendrá tener suficiente dinero para el resto de sus vidas.

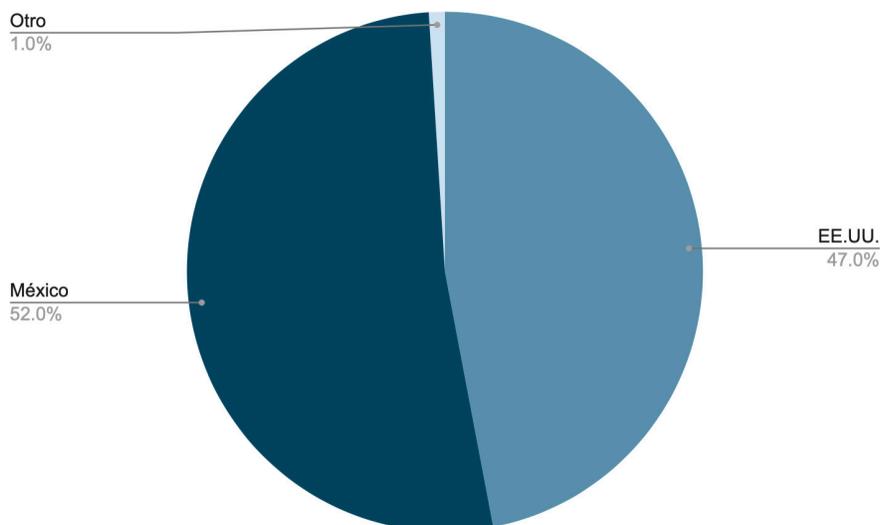


Además, muchos inmigrantes indocumentados mayores que vienen de México enfrentan dificultades económicas. Entre los encuestados de 65 años o más, durante los últimos tres meses, el 28% comió menos de lo que debería porque no había suficiente dinero para comprar alimentos, y el 34% no puede permitirse comer alimentos saludables. Más de uno de cada diez encuestados ha pasado hambre porque no puede conseguir comida. En cuanto a la vivienda, el 19% tiene vivienda estable, el 72% tiene vivienda insegura que teme perder en el futuro y el 8% no tiene un lugar estable donde vivir (se aloja temporalmente con otras personas, en un hotel o en un refugio de emergencia, viven al aire libre o en un coche, etc.).

Finalmente, con respecto a la salud física de los encuestados de 65 años y más, el 10% reporta que goza de excelente salud, el 18% dice que goza de muy buena o buena salud, el 45% dice que goza de salud inestable y el 27% dice que están en mal estado de salud.



Cuando los encuestados puedan jubilarse, el 47% espera hacerlo en Estados Unidos, mientras que el 52% espera jubilarse en México (al 1% le gustaría jubilarse en otro país). El motivo principal de esta decisión es la cercanía a la familia (94% de los encuestados).



Pagar la deuda

Los inmigrantes indocumentados de México que han vivido y trabajado en Estados Unidos han hecho contribuciones sustanciales a las economías de ambos países, pero en su vejez, muchos enfrentan graves dificultades financieras. Millones de personas han trabajado en industrias de bajos salarios que carecen de pensiones y seguro médico proporcionados por los empleadores. Sin embargo, se han sacrificado y ahorrado para garantizar que se puedan enviar remesas a México para mantener a sus familiares. Y un sinnúmero de trabajadores de edad avanzada siguen trabajando y remitiendo parte de sus ingresos mucho después de haberse jubilado.

Para ser claros, tanto Estados Unidos como México tienen una deuda con estos trabajadores por las contribuciones que han hecho, y ambos países deberían implementar cambios en sus políticas que extiendan los beneficios de pensión a los inmigrantes indocumentados. En Estados Unidos, los trabajadores no deberían enfrentar barreras legales estructurales para lograr la igualdad política y económica (por ejemplo, como mínimo, deberían poder acceder a las contribuciones a la Seguridad Social que han hecho), mientras que México debería poner la Pensión Bienestar a disposición de los migrantes que residen en los EE.UU. Sin estos cambios vitales en las leyes, a los inmigrantes indocumentados de edad avanzada se les seguirá negando la red de seguridad social que no sólo merecen sino que se han ganado, con consecuencias inconmensurables para las comunidades que envían apoyo y que lo reciben.

Para garantizar una implementación exitosa, el Consejo Nacional de Ancianos (Macehualli) de NDLON ofrece las siguientes recomendaciones al gobierno mexicano:

1. Proporcionar a la comunidad una lista de verificación de los requisitos que serán necesarios para que los beneficiarios confirmen su elegibilidad para la Pensión Bienestar.
2. Realizar foros en colaboración con organizaciones confiables que sirven a migrantes en todo Estados Unidos para educar a la comunidad sobre el programa y sus requisitos de elegibilidad.
3. Crear una línea telefónica exclusiva y un sitio web enfocado a la implementación del programa, y abrir una ventana dedicada en los consulados para recibir solicitudes para la Pensión Bienestar.

-
4. Garantizar que el personal consular que ayudará a los miembros de la comunidad a registrarse en la Pensión Bienestar y verificar su elegibilidad esté bien capacitado y hable lenguas indígenas.
 5. Documentar la nacionalidad mexicana podría ser un desafío para algunas personas mayores. Se deben otorgar exenciones de tarifas a las personas que lo necesiten para que puedan acceder a documentos, como certificados de nacimiento, pasaportes y la Matrícula Consular.
 6. El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la Pensión Bienestar se extenderá a residentes en Estados Unidos. Esto ha creado confusión en la comunidad sobre cuándo se recibirán los beneficios, y algunos creen que este cambio de política ya se ha implementado. El gobierno mexicano necesita aclarar el cronograma de implementación.

Además, el Consejo emitió esta lista inicial de recomendaciones para EE.UU.:

1. El presidente de los Estados Unidos debería utilizar su poder de acción ejecutiva para otorgar el estatus de acción diferida renovable a las personas mayores que hayan trabajado 20 años o más en los Estados Unidos; y
2. Demostrar pruebas de violaciones laborales en los últimos 20 años debería ser prueba suficiente para que las personas reciban la Acción Diferida apegándose a la Poliza Laboral que el presidente Biden anuncio el 13 de enero de 2023. Todos aquellos que reciban acción diferida, por cualquiera de estas recomendaciones, deberían recibir libertad condicional que les permita viajar hacia y desde sus comunidades de origen.
3. La recepción de la Pensión Bienestar no debería afectar negativamente la elegibilidad de las personas mayores para programas sociales en los EE. UU.

Apéndice: Metodología

En diciembre de 2023, voluntarios y el personal de las organizaciones miembros de la Red Nacional de Jornaleros (NDLON) comenzaron a realizar encuestas a inmigrantes indocumentados de México de 62 años o más. El objetivo de la encuesta era comprender mejor cómo les va a las personas mayores ahora que se acercan a la edad de jubilación. En julio de 2024, se registraron respuestas completas de 1,572 inmigrantes (Tabla A1). Los encuestados fueron reclutados a través de organizaciones miembros de NDLON en todo Estados Unidos y una campaña mediática que incluyó la red de radio por Internet de NDLON, Radio Jornalera. No se recopiló información de identificación.

Total	1,572
Género	
Hombres	63%
Mujeres	37%
Edad	
62-64	37%
65-69	34%
70-74	18%
75+	12%
Promedio de años viviendo en EE. UU.	34.9

1 Ratha, Dilip, Vandana Chandra, Eung Ju Kim, Sonia Plaza, and Akhtar Mahmood (2024) *Remittances Slowed in 2023, Expected to Grow Faster in 2024*. Washington, DC: World Bank-KNOMAD.

2 Cervantes González, Jesús A., Denisse Jiménez, and Rodolfo Ostolaza (2023) *Determinantes del Porcentaje de su Ingreso que Envían Como Remesas los Mexicanos Inmigrantes en Estados Unidos a sus Familiares en México*. Mexico City: CEMLA.

3 Cañas, Jesus and Ana Pranger (2023) *Strong U.S. Labor Market Drives Record Remittances to Mexico*. Dallas: Federal Reserve Bank of Dallas.

4 Theodore, Nik, Bethany Boggess, Jackie Cornejo, and Emily Timm (2017) *Build a Better South: Construction Working Conditions in the Southern US*. Workers Defense Project, Partnership for Working Families, and the University of Illinois at Chicago.

5 Bernhardt, Annette, Ruth Milkman, Nik Theodore, Douglas Heckathorn et al. (2009) *Broken Laws, Unprotected Workers: Violations of Employment and Labor Laws in America’s Cities*. New York: National Employment Law Project; Burnham, Linda and Nik Theodore (2012) *Home Economics: The Invisible and Unregulated World of Domestic Work*. National Domestic Workers Alliance; Costa, Daniel, Philip Martin, and Zachariah Rutledge (2020) *Federal Labor Standards Enforcement in Agriculture*. Washington, DC: Economic Policy Institute.

6 Rosenbloom, Raquel and Jeanne Batalova (2022) *Mexican Immigrants in the United States*. Washington, DC: Migration Policy Institute.

7 Ibid.

8 Mehta, Chirag, Nik Theodore, and Marielena Hincapie (2003) *Social Security Administration’s No-Match Letter Program: Implications for Immigration Enforcement and Workers’ Rights*. Chicago: Center for Urban Economic Development, University of Illinois at Chicago.

9 Flores, Adolfo and Arian Campo-Flores (2024) “Many Aging Migrants Pay Taxes. They Stare Down a Retirement With No Benefits.” *Wall Street Journal*, July 13.